

ANEXO 4.1

COSTE DEL PROYECTO

ACTIVIDADES	PROYECTO	
	Gastos	Solicitado Ayto.
Material fungible		
Alojamiento y manutención		
Transporte		
Personal		
Gastos de gestión		
Alquiler de local		
Mantenimiento de locales		
Otros		
Suma parcial actividades		
TOTAL ACTIVIDADES		

INGRESOS DE LA ENTIDAD PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO	
Fondos propios de la entidad	
Subvencion CAM	
Subvencion Ayto.	
Otras subvenciones....	
Subvenciones Estatales	
Subvenciones Europeas	
Financiación Privada	
TOTAL	

Ver base 9f, de bases reguladoras 2020

PROTECCION DE DATOS

El Ayuntamiento de Pinto estará autorizado para tratar, almacenar y publicar los datos recogidos en la documentación que acompaña a la documentación presentada en los términos legales y reglamentarios que regulan el procedimiento de adjudicación de referencia; y a recabar de otras Administraciones u Organismos Públicos cualquier dato personal necesario para la gestión del procedimiento de adjudicación, todo ello en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del Reglamento UE (RGPD) 2016/679 de 26 de abril de 2016 del Parlamento y del Consejo Europeo, de aplicación obligatoria desde mayo del 2018